

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COCHEZ S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La compañía, presenta sus Estados Financieros del año 2015 del cual me permito presentar los siguientes resultados financieros:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Ingresos de actividades ordinarias:

En el año 2015 no se realizaron actividades de venta.

Gastos Operativos:

No existieron gastos operativos ni gastos administrativos en este año

Perdida del Ejercicio:

La empresa registra al final del año 2015 no existe movimiento

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA GENERAL

ACTIVOS

Activos Corrientes:

El total de Activos corrientes es de 200,00

Total del Activo: 200,00

PASIVOS

Pasivos Corrientes:

No existieron movimiento en el año 2015

PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales no han experimentado ningún movimiento.

INDICES FINANCIEROS

Por la inactividad de la empresa no podríamos realizar los diferentes análisis financieros.

Por su parte, la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los referidos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Cordialmente,



EDUARDO VINTIMIILA

COMISARIO-COCHEZ S.A